



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 4 de noviembre de 2016.
Solicitud de Información No:
00221/SEGEOB/IP/2016.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 19 de octubre de 2016, y con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 4 de mayo del año en curso, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"¿Qué es y para qué sirve la tarjeta LA EFECTIVA que entrega el gobierno del Estado de México?, ¿Cuándo comenzó a repartir la tarjeta LA EFECTIVA el gobierno del Estado de México?, ¿Cuánto le cuesta cada plástico, cada tarjeta, LA EFECTIVA al gobierno del Estado de México?, ¿Qué empresa contrató el gobierno del Estado de México para la producción, administración, operación y entrega de la tarjeta LA EFECTIVA?, ¿Qué empresa administra u opera la tarjeta La EFECTIVA que entrega el gobierno del Estado de México?, ¿Qué secretaría del gobierno del Estado de México administra u opera la tarjeta LA EFECTIVA? y ¿Cuánto ha gastado el gobierno del Estado de México para la entrega de LA EFECTIVA?" (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 11, 12, 23 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Por lo que respecta a este Sujeto Obligado, su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que mediante oficio número 202600100/361/2016 de fecha 26 de octubre del año en curso, remite la respuesta a su petición.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Adicionalmente, considerando que la tarjeta "*La Efectiva*" se relaciona con varios programas los cuales son operados por diferentes dependencias del Gobierno del Estado de México, usted tendrá que dirigirse a éstas para solicitar la información sobre este tópico, para lo cual a continuación se proporciona la liga electrónica en la que aparecen un listado de Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo para que usted seleccione de qué dependencia desea conocer la información: <http://www.infoem.org.mx/src/htm/poderEjecutivo.html>, o bien acuda al Módulo de Acceso de cada una de éstas.

Al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178, 179 y 180, de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**

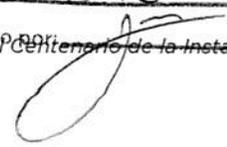
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

26 OCT 2016

Hora: 19:10

Recibido por: 
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 202600100/361/2016
Toluca de Lerdo, México;
26 de octubre de 2016

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 1, 4, 11, 12, 23, 59, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 24 de octubre del año en curso, sobre la solicitud de información pública No.00221/SEGEOB/IP/2016, que a la letra dice:

“¿Qué es y para qué sirve la tarjeta LA EFECTIVA que entrega el gobierno del Estado de México?, ¿Cuándo comenzó a repartir la tarjeta LA EFECTIVA el gobierno del Estado de México?, ¿Cuánto le cuesta cada plástico, cada tarjeta, LA EFECTIVA al gobierno del Estado de México?, ¿Qué empresa contrató el gobierno del Estado de México para la producción, administración, operación y entrega de la tarjeta LA EFECTIVA?, ¿Qué empresa administra u opera la tarjeta LA EFECTIVA que entrega el gobierno del Estado de México?, ¿Qué secretaría del gobierno del Estado de México administra u opera la tarjeta EFECTIVA? y ¿Cuánto ha gastado el gobierno del Estado de México para la entrega de LA EFECTIVA?” (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comentario vía SAIMEX *“En cumplimiento a los artículos 6 fracción I y III de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 5 de*

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y 1, 4, 11, 12, 15, 59 fracción I, II, III, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, respetuosamente informo a usted que esta dependencia no ha generado gastos referentes a la tarjeta en mención al no ser área de competencia de este sujeto obligado conforme a las funciones encomendadas a esta dependencia en el Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de junio de 2014 y el Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno publicado en la "Gaceta de Gobierno" el 22 de abril de 2014".

Lo cual se hace de conocimiento a la Unidad de Transparencia de esta dependencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE**

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo y Servidor Público Habilitado.
Lic. Iván Trinidad Martínez.- Subdirector de Información y Transparencia.
Archivo/Minutario.
MIVH/AALA/MCHM